

Cuentos de la Villa de Madrid  
en las Salas - Ayuntamiento de la Villa de Madrid  
en beyute y siete - Mayo a mil ochocientos  
tos Cuarenta y uno se venieron p.  
ciento setenta. Lo S. que sumado y todos es  
forma a Concejo de la Villa y ayuntamiento de la Villa de Madrid.

Se dio Cuenta a un Oficio al S. Subdelegado  
de A. P. Cartagena, manifestando que  
en el Fomento. Teniendo dicho, se satisficieron al  
Cuerpo Nacional. Mando Sr. Sumado  
Cuarenta mil N. en la Subdelegacion que  
no verificaba en el Fomento. Teniendo dicho  
se constituyeron Sr. Parada que ha a Cobrado,  
en Oficio Militar, con ocho N. de Jefe, tres  
de Cabo, y dos Capitanes Soldado. Lo su Dicho a una  
viva conformidad acordamos se Oficio al S.  
pretendamos accionales ver que no existiendo el  
Fueblo Juntan. mas que a 35. a lo mil N.  
y encontrandose con una Jencia y ochenta y  
dos N. diarios a Dietas, no han podido menos  
de sorprenderse y Subañar, un proceder tan  
Contrario a las Leyes; que en vista de encontrar  
se enrollados a un modo tan adictivo, ma  
xime cuando la Cantidad a que queda Pe  
diciendo la Cantidad que se adeuda, no es  
las que merecen unas Dietas como las  
que se han Señalado. En vista pues a